



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/851
S/17608
5 noviembre 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Tema 21 del programa
**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ**

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 4 de noviembre de 1985 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transmitirle adjunto el texto de la nota de protesta que dirigiera Su Excelencia Miguel d'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, a Su Excelencia Carlos José Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica (véase anexo).

Al agradecer a Vuestra Excelencia se sirva circular dicho texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 21 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Nota de protesta de fecha 1° de noviembre de 1985 dirigida al
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica por
el Ministro del Exterior de la República de Nicaragua

Me dirijo a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a los graves hechos que a continuación hago de su conocimiento:

El día 30 de octubre de 1985, a las 12.00 horas, se produjo un ataque al puesto fronterizo nicaragüense de Boca de San Carlos. Dicho ataque, que se prolongó por espacio de 30 minutos, provino del puesto fronterizo costarricense ubicado frente al sector nicaragüense atacado, y desde los sectores aledaños al mismo, siempre en territorio costarricense. Durante el ataque, se utilizó fuego de fusilería, ametralladoras calibre 50, morteros de 60 milímetros y un cañón sin retroceso del tipo B-10 de 82 milímetros.

Ese mismo día, a las 15.40 horas, se produjo un nuevo ataque, desde territorio costarricense, al mismo puesto fronterizo nicaragüense de Boca de San Carlos, el cual tuvo una duración de 40 minutos. Por otra parte, debo informar a Vuestra Excelencia que se ha venido observando que las fuerzas mercenarias se movilizan abiertamente a bordo de vehículos en los sectores fronterizos, en territorio costarricense.

El Gobierno de Nicaragua, al presentar su más formal y enérgica protesta desea resaltar ante la atención de Vuestra Excelencia que constituye un hecho de la mayor gravedad el que dichos ataques hayan provenido de sectores en donde existe un puesto de la Guardia Civil costarricense, a pesar de lo cual no se evitó su materialización. Sumado a ello, debo resaltar que el armamento utilizado y la duración de dichos ataques vienen a evidenciar nuevamente la necesidad apremiante de que las autoridades costarricenses intensifiquen las medidas de control y vigilancia sobre su territorio a fin de evitar en el futuro la continuación de este tipo de acciones criminales que deterioran sensiblemente el clima de paz que debe prevalecer entre Costa Rica y Nicaragua, que es la mejor forma de contribuir al proceso negociador que auspician las naciones del Grupo de Contadora. Asimismo, acciones como las descritas evidencian la necesidad de proceder al establecimiento de una zona neutralizada de seguridad que ponga fin, de una vez por todas, a este tipo de situaciones.

Miguel D'ESCOTO BROCKMANN
Ministro del Exterior